essap

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

ADDENDA Nº 01/2010

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 22/2010
"TRABAJOS DE CAMBIO DE MEDIDORES, TAPONAMIENTOS Y DESTAPONAMIENTOS, NUEVAS CONEXIONES, CAMBIO DE RAMALES, EXTENSIONES Y OTRAS TAREAS AFINES EN EL GRAN ASUNCION (AD REFERENDUM 2011)".

FECHA: 06 de diciembre de 2010.

1. ***En la IAO 11.2 A y B de la Sección I, Pág. 13, se modifica el Punto e) correspondiente, en base al texto de la Resolución DNCP Nº 941/10.***

   Queda redactado de la siguiente manera:

   e) Declaración Jurada por la que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.

2. ***En la IAO 28.2 de la Sección I, Pág. 23, se elimina el punto f), referente a la Declaración Jurada de no contratar con Menores, teniendo en cuenta que esta es una documentación de carácter formal, según lo establece la Resolución DNCP Nº 941/2010.***

3. ***En el Anexo 2, Pág. 14, se modifica el último párrafo del Punto 5.2 Excavación de Zanjas.***

   Queda redactado de la siguiente manera:

   Para la excavación de zanjas deberá utilizarse maquinaria adecuada, (ej.: Retropala, Zanjadora, etc.), pudiendo ser Equipo propio o alquilado, lo cual debe ser considerado en su Oferta.

Hugo Díaz Caballero
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

ING. MARIA ROSALBA MORINIGO P.
ASESORA TECNICA DE LA U.O.C.
ESSAP S.A.

ALFREDO A. ARANDA A.
Ing. Civil

LIC. LUIS RICARDO UDRIZAR VIGO
Gerente Comercial S.A.

A los efectos de evitar que la línea de asiento de los tubos, sea aflojada o removida por la máquina, los últimos 15 cm. de la excavación deberán ser hechos con pico y pala y se le dará al fondo de la zanja la forma definitiva, en el momento en que vayan a colocarse los tubos.

La zanja deberá ser excavada en sección rectangular. Dependiendo del tipo de suelo, la zanja podrá ser excavada con paredes verticales. De no ser posible, se excavaran con paredes con pendientes o proteger la excavación con entibados.

Hugo Díaz Caballero
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones ESSAP S.A.

ING. MARIA ROSALBA MORINIGO P.
ASESORA TECNICA DE LA U.O.C.
ESSAP S.A.

ALFREDO A. ARANDA A.
Ing. Civil

LIC. LUIS RICARDO UDRIZAR VIGO
Gerente Comercial S.A.